



CONFERENCIA GENERAL
Octavo Período Ordinario de Sesiones
Kingston, Jamaica, 16-19 de mayo de 1983

ACTA DE LA CUADRAGESIMOCTAVA SESION
(Celebrada el 19 de mayo de 1983,
a partir de las 9:30 horas)

Presidente:

Excmo. Sr. Lloyd M.H. Barnett (Jamaica)

Vicepresidentes:

Excmo. Sr. Antonio Oviedo (Colombia)

Excmo. Sr. Marcelo Prieto (Costa Rica)

Sumario

Orden del Día

(Doc. CG/257)

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Homenaje al Premio Nobel de la Paz 1982, Excmo.
Sr. Lic. Alfonso García Robles (Docs. S/Inf.263
y CG/L.186).
3. Otros asuntos.

El Presidente, Excmo. Sr. Lloyd M.H. Barnett, Representante de Jamaica: Señoras y señores, la Presidencia presenta sus excusas por haber empezado muy tarde, pero les podemos garantizar que nuestra esperanza por lo menos justifique el tiempo perdido que puede ser útil. Me gustaría comenzar ahora con el Homenaje al Premio Nobel de la Paz otorgado al Excmo. Sr. Lic. Alfonso García Robles. Concedo la palabra al distinguido Representante de Colombia.

El Representante de Colombia, Excmo. Sr. Antonio Oviedo: Gracias señor Presidente. La Representación de Colombia se une con gran fervor a este significativo homenaje que la Conferencia en su Octavo Período quiere rendirle a un importante hombre de América. Al hacerlo, mi país quiere rendirselo de igual manera a la patria de Don Alfonso García Robles, a la gran Nación Mexicana de donde han salido gentes de la mayor importancia que, con su acción, con su pensamiento, con su actividad, han enriquecido de diferentes maneras la historia universal. Con la poesía, por ejemplo, puede recordarse a Sor Juana Inés de la Cruz, a Amado Nervo, a Carlos Pellicer, al veracruzano Salvador Díaz Mirón, a Don Alfonso Reyes y tantos otros grandes poetas del pasado y de este mismo siglo; en la literatura está, dentro de esta vieja época, Don Juan Ruiz de Alarcón, uno de los clásicos de la literatura española, Jaime Torres Bodet, gran escritor y gran educador cuyas grandes obras sobre educación se han utilizado en todos los países de habla española; está en estos días Octavio Paz, figura eminente; en materias históricas tenemos a Don Carlos Pereira que nos enseñó realmente mucho de la historia primitiva de México y de su época colonial; en el pensamiento humano tenemos a Don José Vasconcelos, el hombre de la raza cósmica, de una gran densidad y de un valioso aporte al pensamiento en general; desde la independencia tantos héroes que hubo, pero basta con recordar

y, en el Gobierno de México, el primero de todos: Don Benito Juárez, quien dijo que "El respeto al derecho ajeno es la paz". En ese hombre está representada la paz. También está dentro de los grandes hombres, y personalmente quiero destacarlo, Don Lázaro Cárdenas, un gran gobernante de este siglo histórico. En fin, un gran país, que con esta gran pléyade de gente tenía que tener también a un hombre de amplitud universal, y ese es Don Alfonso García Robles, figura hoy día apreciada, respetada y en el futuro venerada por su actividad humana, por su fervor para la humanidad, por la intensidad con que ha trabajado en favor de la paz.

Yo lo recuerdo en esos salones de la parte más antigua del actual Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra, siempre afable con quien se le acercaba, cordial, distinguido en todas sus maneras y en todo su pensamiento, lo veo como una luz que iluminaba esos salones, esos pasillos del Palacio de las Naciones en Ginebra, pendiente del trabajo en las comisiones de Derecho Internacional y en todo aquello que pudiera llevar la paz a la humanidad.

Me acuerdo de un día cuando se acercó a una reunión del Consejo de Administración de la OIT —el veía que ahí también podía llevar una palabra, un consejo, una indicación para la paz social— en él toda su vida, toda su actividad, ha girado en torno a la paz y es por ello que la Delegación de Colombia se une con mucho fervor a este homenaje.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Gracias al distinguido Representante de Colombia. Tiene la palabra el Representante del Ecuador.

El Representante del Ecuador, Excmo. Sr. Hernán Escudero: Muchas gracias señor Presidente. Mi Gobierno tuvo el privilegio de expresar su complacencia por la distinción

concedida a Don Alfonso García Robles, Premio Nobel de la Paz, en ocasión de la apertura del Trigesimoséptimo Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. A aquel homenaje que la comunidad internacional le brindó en mérito a su inteligente, infatigable e ininterrumpida actividad en favor del desarme, se suma este oportuno y justísimo homenaje que la Conferencia General del OPANAL, establecida en virtud del Tratado de Tlatelolco en cuya génesis, el aporte sustancial del Embajador García Robles constituyó un factor decisivo de adopción.

Con oportunidad de la firma del Tratado, el Presidente de la Delegación del Ecuador, el Embajador Leopoldo Benites Vinuesa, pronunció una intervención el 14 de febrero de 1967, en nombre de los participantes en el Cuarto Período de Sesiones de la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina, en el cual expresó entre otros, los siguientes conceptos, y cito: "La idea de la desnuclearización latinoamericana ha llegado a concretarse ahora después de una reunión informal, una reunión preliminar y cuatro períodos de sesiones de la Comisión Preparatoria, realizadas todas en esta tierra hospitalaria, bajo la conducción de un mexicano de inteligencia lúcida, serena energía y bien administrada paciencia, el Embajador Alfonso García Robles, habilísimo conductor de nuestras sesiones, quien con su bondad comunicativa, su casi mágica capacidad para lograr fórmulas conciliatorias, su cordialidad inagotable y su suave firmeza, pudo lograr acuerdos cuando surgieron desacuerdos momentáneos hasta alcanzar la definitiva estructura de este Tratado, que por el lugar donde ha sido asignado, llevará el nombre de Tratado de Tlatelolco."

Señor Presidente, el Premio Nobel ha sido otorgado fundamentalmente en reconocimiento a la permanente vocación de paz y a la creatividad que ha demostrado este ilustre mexicano. Lo es también al pueblo de México, que en singular simbiosis, une a su viejo abolengo aborígen rico en historia y tradiciones, el alerta impulso que lo caracteriza

hacia la conquista del porvenir, lo es igualmente a la verticalidad, solidez e independencia de la política exterior de México que ha inspirado en los últimos decenios varias iniciativas en las áreas de la cooperación y de la conducta internacional de los Estados en los planos regional y mundial, y lo es además a la América Latina toda, en su proceso a la unidad y a la realización de su destino. Mi Delegación se asocia, efusiva y calurosamente, a este homenaje. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias al distinguido Representante del Ecuador por sus palabras. Tiene la palabra el distinguido Representante de Nicaragua.

El Representante de Nicaragua, Excmo. Sr. Aldo Díaz Lacayo: Gracias señor Presidente. La Delegación de Nicaragua en su primera intervención, anticipó su opinión acerca del homenaje que esta Conferencia General desea rendir al Premio Nobel de la Paz 1982, Alfonso García Robles. En esa oportunidad, mi Delegación sugirió un homenaje de carácter permanente. No sería justo, señor Presidente, que el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, quizás una de las máximas concreciones del pensamiento pacifista de Don Alfonso García Robles, no rindiera a su creador y artífice un homenaje equivalente, un homenaje que igual que el Premio Nobel, acompañe a García Robles para siempre, inclusive en la posteridad. Por esta razón, señor Presidente, la Delegación de Nicaragua desea invitar a todos los distinguidos Delegados a esta honorable Conferencia General, a sumarse a este deseo copatrocinando un agregado al Proyecto de Resolución CG/L.186, con un párrafo resolutorio que diga: "Solicitar al Consejo del Organismo que estudie la forma de rendir un homenaje permanente al señor Embajador Emérito, Don Alfonso García Robles, creador y artífice del

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina." Señor Presidente, un hombre como Alfonso García Robles, que ha dedicado su vida a poner fin a la carrera de armamentos, especialmente los nucleares, a luchar por la proscripción jurídica de la guerra, a denunciar los terribles efectos de las armas nucleares que alcanzan indistinta e ineludiblemente tanto a las fuerzas militares como a la población civil y, sobre todo señor Presidente, al hombre que logró el instrumento jurídico que dio forma a la primera y única Zona geográfica desnuclearizada del Mundo y cuyo pensamiento mantiene unido al espíritu pacifista de América Latina y el Caribe tiene que ser reconocido por el OPANAL en una forma imperecedera. Alfonso García Robles, señor Presidente, merece este tipo de reconocimiento. Muchas gracias.

El Presidente: Gracias al distinguido Delegado de Nicaragua. Tiene la palabra el distinguido Delegado de Panamá.

El Representante de Panamá, Excmo. Sr. Lic. J. Guillermo Stoute: Gracias señor Presidente. La Delegación de Panamá se honra en sumarse a este Plenario en el homenaje al Lic. García Robles y a los Estados Unidos Mexicanos, grandes propulsores de la paz y seguridad regionales. No solamente se distingue al hombre honesto, sino también al estadista visionario que con tanto acierto ha sabido guiar los destinos de la región hacia niveles superiores. Mi Delegación estima que un acto de esta índole por parte de esta Plenaria, corrobora la premiación del Nobel de la Paz y pone una vez más de manifiesto ante la opinión mundial, la vocación pacifista regional. Gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias al señor Delegado de Panamá.

El distinguido Delegado del Uruguay tiene la palabra.

El Representante del Uruguay, Sr. Antonio L. Camps:
Gracias señor Presidente. Cuando buscamos el Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y nos referimos al proceso para su elaboración y entrada en vigencia, es deber de justicia recordar el aporte particularísimo del Gobierno de México y de su diplomacia, al hacer esto, nos encontramos con la figura del ilustre internacionalista mexicano, Alfonso García Robles, como parte indivisible de la parte viva del Tratado. En lo que tiene que ver con las etapas previas al establecimiento de esta Organización, lo encontramos presidiendo la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina desde su creación en 1964, hasta el término de sus labores en 1967, y luego presidiendo la Reunión Preliminar para la constitución del Organismo celebrada en México, en 1969. Sería inoportuno relatar en esta ocasión el difícil y trabajoso camino que hubo que recorrer para lograr el texto del Tratado de Tlatelolco, pero podemos señalar, a pesar de lo anterior, que América Latina, para el establecimiento de la intención de llevarlo a cabo, poseía elementos muy favorables como la inexistencia de armas nucleares en la región y la inexistencia de conflictos graves entre los países, además de una tradición jurídica y política común y antecedentes de cooperación internacional, etc. Y estos antecedentes favorables, justo es resaltarlos, fueron aprovechados brillantemente por García Robles en su entusiasta, dinámica e inteligente acción para lograr establecer finalmente el tan ansiado Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. A esta efectiva contribución de García Robles para la paz y seguridad internacionales dentro de la región latinoamericana se sumó, luego, su también entusiasta, dinámica e inteligente acción en el seno de las Naciones Unidas para poner fin a la

carrera de armamentos, especialmente los nucleares y a la consolidación de un mundo de paz. Esa dedicación que por largos años tuvo García Robles en pos de la paz y seguridad internacionales, se vió coronada finalmente con un merecido homenaje al otorgársele el Premio Nobel de la Paz. Asimismo, contribuyó a brindarle a México un galardón de honor y también extenderlo a toda Latinoamérica, por lo tanto, señor Presidente, mi país tiene el deber y también el placer de sumarse hoy a este justo homenaje que el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina le brinda al insigne internacionalista mexicano Alfonso García Robles. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias al distinguido Representante del Uruguay. El distinguido Representante de Venezuela tiene la palabra.

El Representante de Venezuela, Excmo. Sr. Dr. Rafael José Neri: Señor Presidente, la Delegación venezolana se solidariza muy sinceramente con las expresiones de apoyo, con las expresiones de solidaridad que los que me han antecedido en la palabra han expresado para que la Octava Conferencia del OPANAL rinda un homenaje de reconocimiento al hombre que más trabajó, que más luchó, que logró hacerlo con la máxima capacidad, habilidad, inteligencia, voluntad y así lograr al fin que se plasmara en un estatuto legal, la acción más trascendental que los pueblos de Latinoamérica han realizado en beneficio de la paz, en contra de la guerra, por la revisión de la filosofía y las conductas armamentistas en el mundo, logrando el estatuto que exigía directamente el impedir que en una gran región del mundo, la región posiblemente más joven del mundo —donde los hombres tienen un promedio de vida, la mayoría de ellos, más del 54% no tienen más

de 15 años— para garantizar a este pueblo joven, adolescente, la seguridad de que no van a morir jamás como consecuencia de la guerra nuclear, del exterminio atómico, y como consecuencia de la mayor insensatez en la utilización de la ciencia y de la sabiduría de la humanidad para hacer daño y no para hacer bien.

Consideramos nosotros que la preseas recibida por Alfonso García Robles no premia ni reconoce un paréntesis, una acción muy luminosa, pero pasajera, de la vida de un hombre dedicada a luchar contra la destrucción; en este caso ha sido concedido este inmenso honor con la misma filosofía, con el mismo criterio con que han venido siendo adjudicados los Premios Nobel a los científicos, a los pensadores y escritores, a los médicos, a los físicos, a los químicos. Se premia no un invento incidental, sino se está premiando una conducta permanente en el tiempo eterno de los hombres. Se premia el esfuerzo tesonero, incansable, de un hombre detrás de un objetivo, conformándose a veces con adelantar muy poco, otras veces habiendo recibido negativas a su idea, pero luchando permanentemente hasta que la racionalidad, el espíritu positivo de los hombres pudo entrar en sintonía con lo que él vió desde hace mucho tiempo y logró estructurarse una ley en pro de los hombres y en contra de la destrucción de la humanidad.

Venezuela se suma a este homenaje y también respalda la idea presentada por la Delegación de Nicaragua, para enriquecer aún más este reconocimiento y, sí cree que sería de una gran importancia y sería la culminación de este justo homenaje, el que el OPANAL, a través de sus instrumentos permanentes de gobierno, como es el Consejo y la Secretaría General, estudiara la forma de concebir un homenaje para Alfonso García Robles que sea en realidad permanente en el espíritu del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, que sea una llama viva que recuerde la lucha de este hombre excepcional detrás de un ideal verdaderamente humano y hermoso.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias al distinguido Delegado de Venezuela por sus palabras. Tiene la palabra el distinguido Delegado de Jamaica.

El Representante de Jamaica, Excmo. Sr. Louis H. Boothe: Gracias señor Presidente. Es para mí un placer muy especial, como Representante del país anfitrión del Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, rendirle un homenaje al Lic. Alfonso García Robles, líder visionario, humanista y Emérito Embajador de México.

Naturalmente, al rendirle tributo al Lic. García Robles, también le rendimos homenaje a México, el noble país que él representa. El Tratado de Tlatelolco es en gran parte el resultado de su clarividencia y previsión y permanece como un monumento a la paz en esta región y más allá de la misma. Hasta muy recientemente trabajó incansablemente en la elaboración de un Programa Comprensivo de Desarme y promovió la idea de una Campaña de Desarme General que fue lanzada el año pasado, en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicada al Desarme. Como Parte Contratante del Tratado de Tlatelolco y como Miembro del Grupo de Trabajo de la Sesión Especial que redactó pautas aceptables para la Campaña de Desarme General, Jamaica se complace en unirse a los demás países en rendir tributo a Don Alfonso. El Premio Nobel de la Paz es un tributo justo y bien merecido para un hombre que ha dedicado su vida a la promoción de la paz y al desarme, y a un país que ha hecho —y continúa haciendo— una contribución destacada en la promoción de estos ideales. Desearíamos también, señor Presidente, apoyar la propuesta de los distinguidos Representantes de Nicaragua, Venezuela y otros, de que el Consejo del OPANAL considere la creación de alguna forma permanente de homenaje a Don Alfonso. Como Embajador de Jamaica en México,

me da una especial satisfacción felicitar muy calurosamente de nuevo a Don Alfonso y a su país por haber recibido tan alto honor. Esto lo hacemos, señor Presidente, con la confianza de que este reconocimiento y tributo permanecerá como un faro de esperanza y estímulo, no sólo para el OPANAL sino por los esfuerzos actuales y futuros de la humanidad en el campo del desarme. Gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias al distinguido Representante de Jamaica. Tiene la palabra el distinguido Representante de la República Dominicana.

El Representante de la República Dominicana, Excmo. Sr. Mayor General Manuel Antonio Cuervo Gómez: Muchas gracias señor Presidente. La Delegación de la República Dominicana aprovecha esta ocasión para sumarse a la realización de hacer un público reconocimiento al inspirador y prominente propulsor del Tratado de Tlatelolco, Embajador Don Alfonso García Robles, Premio Nobel de la Paz 1982. A este notable internacionalista y diplomático mexicano, indiscutible creador de Tlatelolco, se debe en realidad el establecimiento de la primera Zona desnuclearizada del Globo. Es indudable que la aportación de Don Alfonso García Robles a la paz universal y a la preservación de la vida humana, al respeto de los derechos inalienables de la persona humana y a la contribución de los países de América Latina a las observancias de las normas de Derecho Internacional en el campo del desarme, han contribuido, con eficacia, a construir el instrumento más efectivo y de base jurídica, para evitar, precisamente, la proliferación de las armas nucleares. Esta Delegación dominicana apoya la ponencia de Venezuela y Nicaragua para rendir homenaje a quien tanto a hecho para beneficio de la humanidad y la preservación de la especie humana. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias al distinguido Representante de la República Dominicana. Ahora cedo la palabra al distinguido Representante de Costa Rica.

El Representante de Costa Rica, Excmo. Sr. Marcelo Prieto: Señor Presidente, señores Delegados: la Delegación costarricense se suma en forma muy complacida a este merecido homenaje que ha sido propuesto prácticamente por la totalidad de las Delegaciones presentes, al Embajador Emérito y distinguido internacionalista mexicano, Don Alfonso García Robles. El hecho significativo de que el Embajador García Robles haya sido distinguido con el Premio Nobel de la Paz representa, sin lugar a dudas, un reconocimiento universal a los múltiples esfuerzos que en el campo de la construcción de una sociedad pacífica y segura ha realizado el Embajador García Robles y el Estado Mexicano.

Es indudable que el nombre de García Robles está indisolublemente ligado a la creación de la primera y única Zona des-nuclearizada militarmente del Mundo. Sólo este aporte, sólo este esfuerzo sería ya suficiente para que los pueblos del Mundo, y muy especialmente los pueblos de la América Latina, tuvieran que rendir un homenaje al Embajador García Robles. Pero no acaba allí el esfuerzo permanente y tesonero de este hombre en favor de la paz, hemos visto al Embajador García Robles desarrollar una acción permanente e incansable en todos los foros internacionales en pro del desarme, lo hemos visto luchar permanentemente en representación de México por el desarme general y completo, por la reducción de armamentos, por la creación de un mundo pacífico y seguro para todos los hombres. Por estas consideraciones, la Delegación costarricense se siente honrada en apoyar la iniciativa que se ha planteado en el foro de esta Conferencia General y en sumarse también a la propuesta planteada por la distinguida Delegación de Nicaragua, en el sentido de que los órganos permanentes del Organismo para la Proscripción de

las Armas en la América Latina estudien los medios y las formas más adecuadas para rendir al Embajador García Robles un homenaje permanente de parte del OPANAL. Muchas gracias.

El Presidente: Gracias al distinguido Representante de Costa Rica por sus palabras. Ahora cedo la palabra al distinguido Secretario General.

El Secretario General del OPANAL, Excmo. Sr. Dr. José Ricardo Martínez Cobo: Gracias señor Presidente. Poco tiempo después de que los estadistas de todos los Continentes, aún bajo la impresión que produjo la Segunda Guerra Mundial con su secuela de destrucción y muerte, se reunieron en San Francisco para intentar una vez más encontrar el camino de una paz estable y duradera, estableciendo un nuevo organismo mundial en el que pudieran dialogar; aún antes de que la Carta de las Naciones Unidas hubiera entrado en pleno vigor, ocurrió el más dramático suceso de la milenaria historia humana, cuando el hombre pudo llegar a romper el núcleo del átomo y obtener así una incommensurable fuerza que, desgraciadamente, no fue para el beneficio de la paz sino para producir la más honda tragedia que experimentamos quienes vivíamos en aquella época: las bombas de uranio y plutonio que cayeron en días sombríos en dos ciudades japonesas, Hiroshima y Nagasaki. La humanidad toda se conmovió por un hecho extraordinario: el descubrimiento de la energía puesta al servicio de la destrucción y la muerte. El hombre comenzaba a vivir a la sombra de una amenaza única en su historia de muchos siglos: la amenaza de su extinción.

Le había correspondido enfrentar el más grande desafío moral que nunca tuvo: el impedir una guerra nuclear. Los arsenales nucleares crecían incesantemente en número y poder y pronto eran capaces de terminar, no solamente todo el patrimonio cultural y artístico trabajosamente elaborado por el esfuerzo de

muchas generaciones, sino la de sembrar la destrucción y la muerte inmediata o mediata de toda la especie humana. De pronto la Comunidad Internacional recibió un imperioso mandato: buscar la manera de evitar una nueva catástrofe mundial que esta vez podía ser la definitiva y última. Todos los otros problemas económicos, políticos, sociales o religiosos, perdían su vigencia y su relieve comparados con los terroríficos peligros de un enfrentamiento nuclear. Era lógico que los estadistas, los internacionalistas, los juristas, los diplomáticos, adquirieran un nuevo y fundamental compromiso: encontrar los medios para detener ese inmenso poder aniquilador. Es así como nació en el seno de las Naciones Unidas la idea de la creación de zonas libres de armas nucleares en diversas regiones del mundo, como el camino más idóneo y efectivo para la seguridad de los habitantes de estas zonas, para prevenir la proliferación y para cumplir los objetivos del desarme general y completo. Esa idea visionaria fue recogida en 1963 por cinco Presidentes de Estados latinoamericanos: los de Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México, en célebre carta dirigida a los otros Mandatarios del Continente y, un año más tarde, se reunía la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina (COPREDAL), que decidió elaborar un Tratado para eliminar la posibilidad del uso de la energía nuclear para fines militares en la región.

Tuvo la suerte América Latina que en esa Comisión estuviera un eminente internacionalista y diplomático mexicano, el Embajador Lic. Alfonso García Robles, que como afirma otro de los artífices del Tratado de Tlatelolco, el Embajador Leopoldo Benítez Vinuesa, reúne paciencia y sabiduría, bondad y energía extraordinariamente dosificadas, que une a una inmensa calidad humana un enorme saber. Hizo bien el Comité Nobel del Parlamento Noruego en calificar al Embajador García Robles como el "Creador del Tratado de Tlatelolco", por el que se estableció

la primera y hasta hoy única Zona desnuclearizada del Globo. Quizás hubo otro animador invisible de este Tratado que es una de las mayores contribuciones de los países latinoamericanos a la filosofía política de la paz y el derecho internacional en el campo del desarme: el pueblo mexicano, al que desearía también rendir mi homenaje, que a través de sus Gobiernos libres y democráticos, estuvo siempre presente con entusiasmo en la creación de la Zona desnuclearizada y luego, ha brindado al OPANAL pleno y permanente apoyo.

Dijo el Premio Nobel de la Paz 1982 ante la Asamblea General de las Naciones Unidas que el galardón que recibió le correspondía también a toda América Latina en su integridad, ya que a todo ella le tocó participar en ardua labor que hizo posible en 1967, la aprobación unánime y la apertura de la firma del Tratado de Tlatelolco.

En efecto es así, nuestro Tratado es el primer convenio auténticamente latinoamericano de la historia, recogió ese extraordinario sueño de Bolívar, quien quiso que en el Istmo de Panamá se reunieran las naciones que recién habían nacido a la vida independiente para discutir los problemas de la guerra y de la paz. Esto lo coloca en una situación verdaderamente excepcional en el pasado y le da gran fuerza en el futuro.

Quiero unir a la Secretaría del OPANAL al homenaje que merecidamente hoy le rinde la Conferencia General al Lic. Alfonso García Robles, como antes lo hizo el Consejo del Organismo, el que estoy seguro estudiará la mejor forma posible para que este homenaje sea permanente y ofrecerle que seguiremos trabajando incansablemente para desarmar las conciencias como el mejor medio para evitar que se cumpla su dramático vaticinio: "No hay tiempo para perder, o se eliminan las armas nucleares o éstas terminan con la civilización que conocemos."

Gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias señor Secretario General. Tiene la palabra el distinguido Delegado de Trinidad y Tobago.

El Representante de Trinidad y Tobago, Excmo Sr. Victor McIntyre: En nombre de la Delegación de Trinidad y Tobago y en mi nombre como ex-Embajador en México, es para mí un gran placer expresar mi agrado y felicidad por el honor distinguido que se ha conferido al Embajador García Robles por haber recibido el Premio Nobel de la Paz. La contribución del señor Embajador García Robles ha atraído la atención no solamente de México, sino de todos los países de este Hemisferio, fortifica también los esfuerzos hechos por el OPANAL de expresar su lucha por el desarme y la paz, por lo cual este tributo es un gran estímulo. La Delegación de Trinidad y Tobago saluda al Embajador García Robles y le rinde tributo a este distinguido personaje de México. Gracias.

El Presidente: Gracias al distinguido Delegado de Trinidad y Tobago. Tiene la palabra el distinguido Representante del Brasil.

El Representante del Brasil, Excmo. Sr. Ovidio de Andrade Mello: Señor Presidente: me siento verdaderamente muy honrado como Observador del Brasil, de pronunciar unas palabras en torno a la ilustre figura de Don Alfonso García Robles, como modesto participante en las negociaciones que tuvieron como resultado la gran obra de Tlatelolco y, cuyo pionerismo y creatividad todos los Representantes aquí presentes tuvieron la unánime oportunidad de resaltar. Para mí es un gusto saludar a tan ilustre personaje que es objeto de un muy justo y oportuno homenaje. Don Alfonso es un diplomático que hace honor en todo momento a la profesión, incesantemente inspira a sus colegas internacionalmente, su actuación coherente y sabia en la diplomacia contribuye para que podamos creer en un futuro más justo, más pacífico, más previsor. Visionario, promotor de ideas y ejecutor de ellas en las lides diarias de la diplomacia, Don

Alfonso García Robles es un incansable batallador, representante muy digno de México, país que se distingue por resumir en forma ejemplar los anhelos y las aspiraciones de América Latina.

Don Alfonso hace mucho cuenta, no sólo con la admiración y respeto de sus conciudadanos, sino con la del Continente entero y ahora, con el galardón del Premio Nobel que muy merecidamente le fue otorgado, se proyecta como un estadista de resonancia mundial, cuya imagen llena de esperanza a todos los que le conocen y se interesan por su intensa actuación en pro de la paz y de la comprensión internacionales.

Tlatelolco, estoy seguro, es tan sólo la expresión más visible de la energía desplegada por tan ilustre Embajador que todavía nos ha de brindar otros testimonios de su multifacética capacidad. No me parece otro momento más apropiado para rendir gratitud y homenaje al Premio Nobel de la Paz, Don Alfonso García Robles, que el momento actual, cuando celebramos el final de una reunión tan importante del Organismo, del cual ha sido él, el más importante hacedor.

Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente: Muchas gracias al distinguido Representante del Brasil. Ahora se da la palabra al distinguido Representante del Perú.

El Representante del Perú, Excmo. Sr. Miguel Barandiarán Bariandarán: Gracias señor Presidente. Señor Presidente, señores Delegados: No da más justo y necesario que el Perú, país de permanente vocación pacifista, rinda nuevamente su homenaje al eminente diplomático mexicano, Alfonso García Robles, iniciador, creador y propulsor del Tratado de Tlatelolco, valioso instrumento jurídico que establece la primera y única Zona desnuclearizada del Globo y a quien con toda justicia se le otorgó, el pasado año, el Premio Nobel de la Paz que constituye la más alta distinción a la que puede aspirar el ser humano.

Reconocimiento cabal también a los denodados esfuerzos de la noble nación mexicana para la seguridad de la región y la paz mundial.

La Delegación del Perú se permite apoyar este homenaje nacido desde el fondo de nuestros corazones con absoluta sinceridad, se plasme en una forma más permanente que sirva de guía y de ejemplo a las generaciones venideras constituyendo una clara demostración del agradecimiento internacional a su reconocida vocación pacifista y a tan importante labor desarrollada por él.

La Delegación de Perú se asocia regocijada a tan merecido homenaje del OPANAL al ilustre y preclaro personaje mexicano y, repito, se complace en apoyar la moción del distinguido Delegado de Nicaragua en el sentido de que se agregue al proyecto de resolución el párrafo sugerido por Nicaragua. Muchas gracias.

El Presidente: Gracias al distinguido Delegado del Perú. Tiene la palabra el distinguido Delegado de Argentina.

El Representante Alternativo de Argentina, Sr. Vicente Espeche Gil: Muchas gracias señor Presidente. La Delegación Argentina desea adherirse a esta sesión especial de homenaje al Embajador García Robles, Premio Nobel de la Paz.

Quienes hemos tenido el privilegio de participar en negociaciones y deliberaciones en distintos foros internacionales del desarme en las que ha actuado este distinguido diplomático mexicano hemos podido, al mismo tiempo, apreciar su fineza de espíritu, su excepcional lucidez y su tesón en su defensa de posiciones de principio.

El Comité de Desarme, los distintos foros de las Naciones Unidas y las acciones vinculadas a la campaña mundial de desarme; las negociaciones sobre el Programa Comprensivo de Desarme, son sólo algunos ejemplos de áreas que se han beneficiado con su invalorable contribución y

la inspiración y concreción del Tratado de Tlatelolco, son ya ante la opinión pública internacional, términos prácticamente identificados con la figura del Embajador García Robles.

Es convicción de la Delegación argentina que el homenaje que el Embajador Robles más apreciaría, consiste en el renovado empeño por la obtención de progresos significativos en el campo del desarme. La Delegación argentina se compromete a aunar sus esfuerzos en pos de este objetivo e invita a las Delegaciones acreditadas a esta Conferencia a que también ellas hagan lo propio. La tarea más urgente en este sentido es la de bregar por la eliminación definitiva de las armas nucleares de la faz de la tierra, si no, como dice el Embajador García Robles, ellas acabarán con nosotros. Gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias al distinguido Representante de la Argentina. Ahora el distinguido Representante de Chile tiene la palabra.

El Representante de Chile, Sr. Pedro Oyarce Yurasec:
Gracias señor Presidente. Mi Delegación desea asociarse calurosamente al homenaje que el Órgano más vinculado a la cruzada emprendida por el Embajador García Robles, está rindiendo en esta sesión especial. El significado personal, para su país, y para la región, de tan importante distinción, representa un desafío para el fortalecimiento tan necesario de una América Latina más unida y soberana. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias al distinguido Representante de Chile por sus palabras. Tiene la palabra el distinguido Delegado de México.

El Representante de México, Excmo. Sr. Dr. Jorge Montaña: Gracias señor Presidente. Hace exactamente

veinte años, el señor Alfonso García Robles, en un memorándum interno a las autoridades superiores de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en el cual fundamentaba la necesidad de que se llevara a cabo una reunión preliminar para la constitución del Organismo para la Proscripción de las Armas nucleares en la América Latina, señalaba en ese momento, para fundamentar su planteamiento, una cita del distinguido pensador universal Arnold Tonybee, que decía: "Cada vez que en el pasado se inventaba una nueva arma, la gente decía que era tan terrible que no debería usarse, sin embargo, se le usaba y aunque era terrible, no hacía desaparecer la raza humana, pero ahora estamos en posesión de algo que sí podría realmente extinguir la vida en nuestro Planeta. La humanidad no se ha encontrado en una situación parecida desde fines del período paleolítico, fue entonces cuando logramos dominar a los leones, a los tigres y a otras fieras semejantes. A partir de ese momento la supervivencia de la raza humana parecía asegurada, pero desde 1945 la supervivencia se ha tornado de nuevo incierta, porque nos hemos convertido, por así decirlo, en nuestros propios leones y tigres. En verdad la amenaza a la supervivencia de la humanidad es mucho mayor desde 1945 de lo que fue durante el primer millón de años de la historia". fin de la cita que incluía el Embajador García Robles en el Memorándum interno a la superioridad de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La Delegación de México agradece las repetidas menciones que durante nuestro debate general han hecho, del Embajador García Robles, los asistentes a esta Conferencia General. Asimismo, constituye un motivo de gran satisfacción el que se hubiese tomado la decisión de dedicar un punto del Orden del Día, que le agradecemos especialmente, señor Presidente, para rendir un homenaje a ese gran mexicano, ahora hombre universal, a quien seguramente su modestia le impedirá reconocer que con su dedicación

a la defensa de las justas causas pacifistas ha sido ejemplo alentador para muchos hombres que creemos en un mundo mejor. Ningún escenario podría haber sido más propicio para evocar la dimensión internacional del Premio Nobel de la Paz 1982, que la Conferencia General del Organismo al cual ha dedicado una buena parte de su vida profesional. La preseña que se le ha otorgado constituye un justo reconocimiento a la incansable labor de un hombre que ha puesto todo su empeño y voluntad en concebir, formular, negociar y propiciar acuerdos y tratados en materia de desarme. Nunca se ha arredrado frente a los embates de quienes se oponen a sus certeros alegatos, actividades en terrenos diversos como los derechos humanos, el sindicalismo y otros, pueden ameritar el Premio Nobel, pero sin duda, ninguna actividad está tan próxima al pensamiento del Alfredo Nobel, como la lucha por el desarme universal. Con razón se ha dicho que el Premio Nobel de 1982 representa un regreso al sendero original.

Dejaríamos de hablar con honestidad si no destacáramos aquí nuestro júbilo por el otorgamiento de esta distinción, la más alta que existe en el terreno de las relaciones internacionales, a un mexicano, a un hombre cuya sencillez y profundidad de sentimientos se sintetiza en la dedicatoria de uno de sus libros, que dice: "A mi esposa, con quien comparto la convicción de que nuestros hijos tienen derecho a exigir que la generación de sus padres no ponga en peligro la supervivencia de la raza humana". Esperamos señor Presidente que todos los aquí presentes coincidan con esta afirmación, esa sería la gran retribución a la lucha de más de cuarenta años de Alfonso García Robles.

Gracias señor Presidente.

El Presidente: Agradecemos las palabras del distinguido Representante de México. La Conferencia tiene ante sí la Resolución contenida en el documento CG/L.186, habrán ya escuchado la modificación propuesta por la distinguida Delegación

de Nicaragua y, suponemos, no hay objeción a esa modificación. También supongo que podemos aceptar por aclamación la resolución tal y como fue modificada por la Delegación nicaragüense. El distinguido Delegado de los Estados Unidos tiene la palabra.

El Representante de los Estados Unidos de América, Excmo. Sr. James I. Malone: Señor Presidente: como declaré en mis primeras palabras a esta Conferencia General, los Estados Unidos felicitan a Don Alfonso García Robles por compartir el Premio Nobel de la Paz 1982. Creemos que ésto fue un reconocimiento justo de una vida dedicada a la promoción de un mundo en paz. México tiene todo el derecho de sentirse grandemente orgulloso de que este otorgamiento se le haya dado a uno de sus más grandes diplomáticos. La contribución de Alfonso García Robles a la causa de la paz se extiende más allá de su participación directa al negociar el Tratado de Tlatelolco y esperamos que sus energías continúen dirigiéndose a los problemas críticos de la paz mundial. Además, señor Presidente, confiamos en que el espíritu de creación y de reconciliación que personifica el enfoque del Embajador García Robles, en cuanto a las negociaciones del Tratado de Tlatelolco, continuarán guiándonos en esta Conferencia General. Señor Presidente, muchas gracias.

El Presidente: Gracias al distinguido Representante de los Estados Unidos. Ahora concedo el uso de la palabra al distinguido Representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

El Representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Excmo Sr. R.M. Timerbaev: Gracias señor Presidente. Con gran placer la Delegación de la Unión Soviética se une a las otras Delegaciones aquí presentes para rendir

tributo al Embajador Alfonso García Robles, galardonado con el Premio Nobel de la Paz 1982. Alfonso García Robles hizo una labor pionera en la promoción de la idea de una América Latina desnuclearizada y para la complementación práctica de esta idea en la forma del Tratado de Tlatelolco. Este Tratado es una fuente de gran inspiración para otros países de nuestro Planeta que desean crear en sus regiones respectivas, zonas libres de armas nucleares. La Unión Soviética apoya de todo corazón el establecimiento de estas zonas y ve en ellas partes importantes que conducen a un mundo libre de la amenaza nuclear. Nos gustaría también, señor Presidente, observar que actualmente el Embajador García Robles en su condición de distinguido Representante de México en el Comité de Desarme en Ginebra, dedica sus infatigables energías y sus esfuerzos incansables a la promoción de la solución de las tareas más urgentes en el campo del desarme y en este sentido sería justo mencionar sus esfuerzos para promover la conclusión de un Tratado sobre la Proscripción de las Armas Nucleares. De ahí la elaboración de un programa integral del desarme y la resolución de otros problemas del desarme. Nos gustaría pedirle a la Delegación de México que comunique nuestros mejores deseos al Embajador Alfonso García Robles. Gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias al distinguido Representante de la Unión Soviética por sus palabras. Estoy convencido que la Conferencia General piensa que la Presidencia comunique por telegrama a Don Alfonso, el homenaje que se le está rindiendo a nombre de esta reunión. Espero que ustedes no tengan objeción sobre el envío del telegrama. Gracias. Antes del almuerzo quisiera recordarles que tenemos un punto del Orden del Día, además de otros asuntos, continuaremos a las 3;30 para referirnos a ese punto y a otros.

Mientras tanto, ustedes tienen la oportunidad de tener un informe, en los dos idiomas, que indica los resultados de algunos de los esfuerzos emprendidos por la Presidencia en el curso de esta mañana.

Se levanta la sesión y se reanuda a las 3:30.

Gracias.

(Se levantó la sesión a
las 14:00 horas)